



359386

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TERRAZOS", a favor de DON JUAN RICART ESEELA, de nacionalidad española, con domicilio en la calle de Lope de Vega, nº 143, BARCELONA.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de terrazos, preferentemente de los empleados para el enlosado de pisos y que están constituidos por una masa de argemasa aglutinante, volcada sobre unos recortes informes, de placas de mármol, que en el curso de la presente memoria, se simplificará su denominación con la palabra genérica de mármol.

5.

Hasta ahora las piezas de terrazo, se han venido componiendo y fabricando, así en dos fases, sobre la pla



5. oa de la máquina prensa, cuya modalidad, requería la máquina -
na parada, hasta terminar el laboreo de la composición de ca
da futuro terrazo, para seguidamente volcar, sobre la compo-
sición, la argamasa aglutinante, prensarla y retirar la pie-
za terminada.

10. En consecuencia, la máquina-prensa, se veía
obligada a permanecer mucho tiempo parada o en espera, que
volcanco argamasa, prensándola y sacando la pieza elaborada,
con lo cual el tiempo de trabajo real de la máquina, se re -
ducía a una fracción muy pequeña, respecto a su capacidad
efectiva de trabajo posible, lo que por otro lado, acarrea
la larga espera de la masa aglutinante, con cuya espera esta
masa no salía precisamente beneficiada.

15. De otra parte, al realizarse la caída de la
argamasa aglutinante, ésta, en su parte más líquida, pasaba
a formar una lámina de bastante espesor, por debajo de los
mármoles, que quedaban así cubiertos y cuyo espesor era pre
ciso eliminar, antes de la indispensable operación de puli-
do de la pieza de terrazo elaborada.

20. Además, la labor de composición del terrazo,
efectuada directamente sobre la placa de la máquina-prensa,
no admitía la intervención de mayor número de mano de obra,
y ésta, tenía que realizar su trabajo, con ciertas limitacio
nes de fluidez.



El trabajo efectuado con la aplicación de los perfeccionamientos, objeto de la presente invención, evita las dificultades y contratiempos expuestos, y permite mejorar la obra realizada; obtener un gran aumento de producción;

5. el que la masa aglutinante, no envejezca en la máquina; simplifica notablemente la operación de pulido y disminuye el tiempo-pieza en la labor manual de composición previa de cada una, siendo posible la especialización de los operarios y el proporcionado empleo de ellos, en cada operación específica.
- 10.

- Estos perfeccionamientos, comprenden además, la aplicación de una lámina de cartulina, materia plástica o similar, de espesor y calidad adecuada, sobre la cual se realizan, en otra sección de la fábrica, la labor de composición del terrazo, adhiriendo los mármoles, mediante un pegamento circunstancial, cuya labor se realiza más holgadamente, en otro medio ambiente que en contacto con la máquina, con el número de obreros que se requiera, para que la máquina esté siempre en período productivo, e incluso, pudiéndose almacenar estas cartulinas ocupadas por los mármoles que convenga, para producir diversas clases de terrazos, especializando más las operaciones que integran la fabricación, lo que se traduce en el abaratamiento de la producción, además del aumento que se logra en productividad.
- 15.
- 20.

25. La composición de los terrazos sobre láminas unitarias de cartulina, además de permitir su almacenamiento, facilita su rápida puesta in situ sobre la placa de la máquina.



na y la masa del material aglutinante, no pasa a cubrir la superficie de los mármoles y del terrazo así fabricado, se desprende, con la mayor facilidad, la lámina coadyuvante de cartulina, resultando más expedito el pulimento del terrazo.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, realizarse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto de la presente invención, lo que se declara como nuevo, comprende las reivindicaciones siguientes :

- 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de
5. terrazos, esencialmente caracterizados, por comprender el empleo de una lámina de cartulina, materia plástica o similar, de espesor, calidad, forma y tamaño adecuados, encima de la cual, se realiza fuera de la máquina-prensa, la adherencia de los mármoles, mediante un pegamento circunstancial, cuyo
10. complejo constituye la composición del futuro terrazo; por procederse a la colocación de las cartulinas, provistas de los mármoles adheridos sobre la placa receptora de la máquina-prensa, para volcar sobre ellas, la argamasa aglutinante, formando el nuevo terrazo; por procederse al arranque
15. de la máquina de cartulina, que cubre la cara principal del terrazo, para pulirle directamente la cara de servicio, por procederse a la fabricación ininterrumpida de terrazos en la máquina-prensa, partiendo de las cartulinas, provistas de los mármoles adheridos, volcándoles el material aglutinante
20. a una cartulina tras la otra, sin interrupción.



2.- Perfeccionamientos en la fabricación de terrazos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

21 OCT. 1968

p.a.

F. F.

FIRMANTE JOSÉ RODRIGUEZ